



La República de Colombia  
El Ministerio de Educación Nacional  
y en su nombre el

CENTRO DE ENSEÑANZA EN TÉCNICAS ESTÉTICAS  
RELACIONADAS - VITAL

**VITAL C.E.N.T.E.R.**

(Antes Instituto de Estética Centro Vital)

Con Autorización Oficial según Resoluciones No. 4585 del 21 de Junio de 2001, No. 4825 del 21 de Noviembre de 2005 y No. 16-0102 del 5 de Diciembre de 2011 de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano  
Teniendo en cuenta que:

**Nidia Carmenza Sánchez Castañeda**

C.C. 52.542.896 de Bogotá

Cursó y culminó satisfactoriamente el programa de estudios,  
le otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional como  
Técnico Laboral por Competencias en:

**Cosmetología y Estética Integral**

Con una intensidad horaria de 1200 horas

Alberto E. Mendieta Wilson  
Director General

Martha Yolanda Correa Abril  
Directora Académica

Johana Mendieta Ayala  
Secretaria

Expedido en Bogotá el 09 de Diciembre de 2011